

DOSSIER CUBA 21



**Informe de
Inseguridad
Pública en Cuba
Enero -Junio 2023**

**Observatorio Cubano
de Auditoría Ciudadana**



Informe de Inseguridad Pública en Cuba

Enero - Junio de 2023

Índice

Introducción	4
Metodología	6
Enero – Marzo 2023	8
La inseguridad pública en números	8
Rasgos cualitativos del crimen	11
Conclusiones	12
Abril-Junio de 2023	15
Introducción al segundo trimestre	15
La Inseguridad Pública en números	17
Rasgos cualitativos del crimen	21
Balance entre seguridad ciudadana y seguridad pública	23
Conclusiones	24
Acerca del Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana (OCAC)	26

Informe de Inseguridad Pública en Cuba

Introducción

La espiral descendiente de la calidad de vida en Cuba no se limita únicamente a la **inseguridad alimentaria**, sino que crece también la **inseguridad pública**.

Estos dos elementos –entre otros como son la seguridad alimentaria, sanitaria y energética– forman un conjunto de indicadores que permiten medir de manera integral la seguridad ciudadana y son objeto de seguimiento por el Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana.

La seguridad ciudadana se mide por la capacidad que tenga el sistema vigente para satisfacer las necesidades vitales de las personas como son los alimentos, salud, vivienda, electricidad, transporte, empleo, educación, salarios y jubilaciones con poder adquisitivo real. A ellos se agrega también la prevención y protección pública contra acciones criminales de parte de otros ciudadanos o por agentes del propio Estado.

Todos esos indicadores forman parte del concepto integral de una seguridad ciudadana que en la sociedad cubana va en caída libre. Como parte de ese fenómeno, crece la inseguridad pública.

Los datos de la inseguridad ciudadana, dispersos en las noticias, resultan apabullantes cuando se consideran de conjunto. Basta con mencionar datos oficiales recientes en temas claves de seguridad ciudadana. La crisis de agua se agravó hasta afectar a más de 200,000 personas en la capital. Los cortes de fluido eléctrico se reiniciaron al ocurrir nuevas averías del parque energético y falta de petróleo para las plantas eléctricas flotantes de Turquía. El presidente de la Asamblea Nacional reconoció que Cuba importa casi el 100% de los cada vez más escasos alimentos. La inflación alcanza en el índice Hanke global la quinta posición del planeta. El servicio de salud según la Oficina Nacional de Estadísticas e Información ha perdido en un año 31, 308 sanitarios – entre ellos 12,065 médicos,

más de 3,000 estomatólogos y más de 7,000 enfermeros- a lo que hay que sumar la crisis de transporte (un bus por cada 7,000 personas en la capital).

La inseguridad pública se manifiesta a través de un aumento significativo de crímenes.

El Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana **identificó 98 reportes comprobados en el primer trimestre: 16 en enero, 48 en febrero y 34 en marzo.** De ellos, **42 fueron robos, 33 asesinatos, 17 asaltos y 6 otro tipo de delitos.** El informe señala que durante **el segundo trimestre de 2023 se registraron 189 reportes de crímenes**, incluyendo robos, asesinatos, asaltos y agresiones. Las provincias más afectadas en el segundo trimestre son La Habana, Villa Clara y Guantánamo.

OCAC considera muy relevante la comparación del comportamiento trimestral donde se puede apreciar que prácticamente **entre un trimestre al otro se duplicaron los delitos, de 98 a 189 (para un 92% de crecimiento).** De estos, **los robos crecieron en un 83% (77 versus 42) y los asesinatos en un 43%. (49 versus 33)** Otro dato para tener en cuenta es que el mayor incremento ocurrió en el mes de junio, lo que pudiera indicar que se avecina una escalada de hechos delictivos en los próximos meses.

Las cifras aportadas por este informe pueden resultar bajas para algunos lectores si se comparan con otros países. Sin embargo, sus números y velocidad de expansión resultan alarmantes para una sociedad totalitaria que hasta hace poco parecía capaz de garantizar el “orden público” por medio de políticas sociales que contenían los niveles de pobreza y desigualdad en marcos tolerables y en el que además de los cuerpos represivos dedicados a aplastar la disidencia política, se financiaba la base tecnológica de una fuerza policial especializada en criminalística y dedicada al sostenimiento del “orden público” frente a los delitos “no-políticos”. Ambos factores se han esfumado. Gritar en la calle contra el gobierno garantiza un rápido despliegue policial. Gritar pidiendo auxilio no.

Si se tiene en consideración la falta de transparencia del gobierno en el manejo de estadísticas, la reciente intensificación de la propaganda exaltando la supuesta eficiencia del trabajo policial, así como el resultado de la reciente investigación realizada por CubaData que **afirma que el 61% de los cubanos encuestados dijeron**

haber sido víctima de violencia o actos de delincuencia –pero que solo el 14,6% de ellos lo denunció a la Policía–, se puede afirmar sin temor a duda que las cifras que ofrece este informe pueden, en realidad, ser mucho mayores.

Metodología

Un editorial publicado por el periódico *Granma* a inicios de este año titulado «[La guardia revolucionaria no se descuidará jamás](#)» pretendía echar tierra a la inseguridad pública. El texto asegura: «Decenas de mentiras diarias o magnificación de hechos delictivos, envueltos en grotesca crónica roja para ofrecer al mundo y a los millones de usuarios de las redes una imagen destructiva de nuestra sociedad, desbordan los sitios anticubanos».

Motivado por la contradicción entre el discurso oficial y la existencia de datos que es posible obtener en otras fuentes de información independientes o en diversas plataformas y sitios de Internet; cumpliendo además con uno de sus objetivos de investigación, el **Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana (OCAC)** elaborará informes sobre la situación de la inseguridad pública en Cuba basados en fuentes abiertas y confirmadas. Los mismos serán confeccionados a partir del monitoreo de denuncias, notas, declaraciones y materiales similares publicados en redes sociales y medios estatales e independientes.

Se ha establecido que, una vez identificada la publicación de un caso, la información debe verificarse a través de la triangulación de fuentes. Los datos obtenidos, con los que se realizarán series estadísticas, permitirán determinar tendencias sociales en torno a los conflictos que subyacen bajo el aumento de la inseguridad pública.

No obstante, es importante señalar las limitaciones para la realización de este trabajo en una sociedad cerrada. No todos los crímenes llegan a las redes sociales y medios, por lo cual los números obtenidos a través del monitoreo no son definitivos, aunque ilustran el fenómeno, sus dimensiones y características. Segundo, en las escasas fuentes abiertas a menudo son omitidos datos importantes, como la cantidad de delincuentes involucrados o el móvil del delito. Asimismo, muchas veces es difícil darle seguimiento a una historia para comprobar

si los culpables fueron detenidos o juzgados porque las noticias se detienen en un punto después del cual reina el silencio informativo.

La publicación de reportes regulares de OCAC sobre Inseguridad Pública intenta suplir la carencia de información generada por la opacidad habitual del gobierno cubano y, especialmente, del Ministerio del Interior. También pretende unificar, en un conjunto de materiales accesibles y graficados, los datos dispersos relativos a criminalidad y delincuencia que son reportados por las autoridades y medios estatales, sean nacionales o provinciales. Igualmente, a partir de la interpretación de datos, identificará tendencias.

Es necesario destacar que las precursoras en la fiscalización ciudadana de la violencia social han sido las iniciativas feministas cubanas. En especial el [Observatorio de Género de Alas Tensas \(OGAT\)](#) ha contribuido a visibilizar las denuncias contra diversas manifestaciones de violencia de género y los feminicidios. Se reconoce el aporte de su trabajo que nutre conceptualmente y con estadísticas el del Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana.

Enero – Marzo 2023

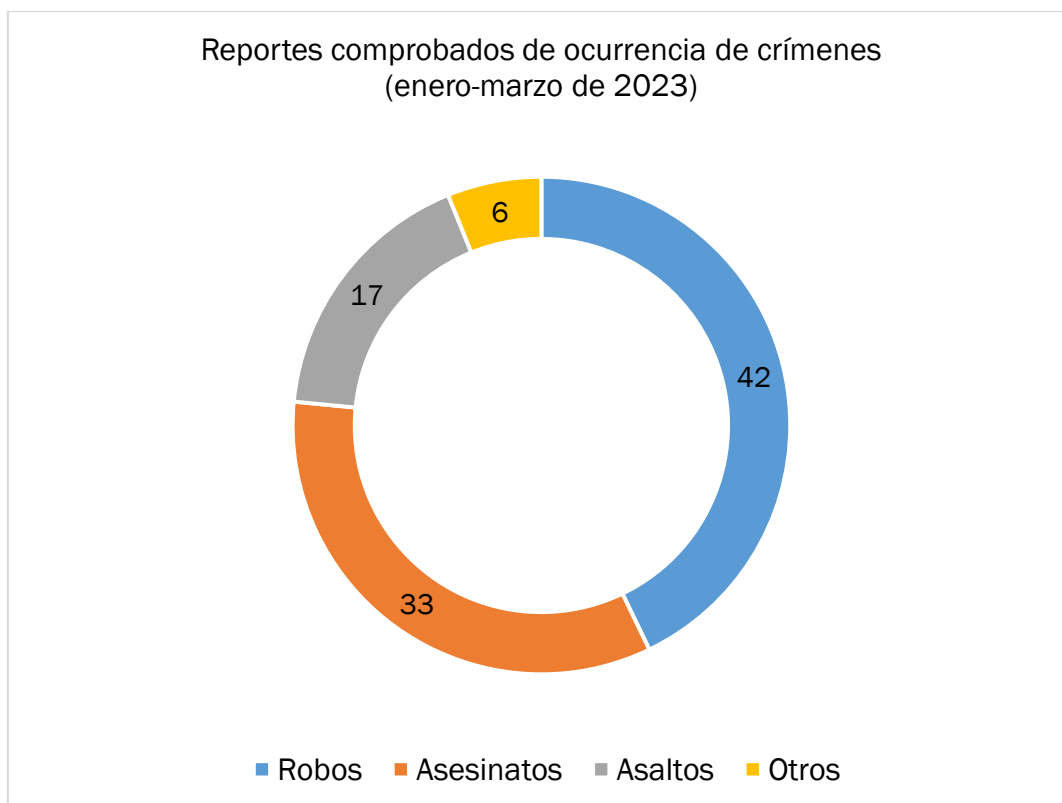
La inseguridad pública en números

Los datos sobre este tema en Cuba, sociedad cerrada por excelencia, más que escasos son prácticamente inexistentes. Sin embargo, algunas cifras llegan a la prensa estatal, además de los que aportan los periodistas independientes y las organizaciones de la sociedad civil.

Según fuentes oficiales, en lo que va de 2023 se han realizado 11 500 acciones de prevención y enfrentamiento contra el delito. Como resultado, según el relato oficial, «más de 12 000 individuos fueron imputados (acusados) por ser comisores de diversas modalidades delictivas, siendo puestos a disposición de los tribunales los implicados en hechos de mayor gravedad y connotación». Eso podría traducirse en 72 imputaciones por día, tres cada hora si se cuentan los 166 días transcurridos desde el 1 de enero hasta el 15 de junio en que se publicó el citado editorial de *Granma*.

De acuerdo con el texto mencionado, en tal periodo los hechos violentos en igual período constituyeron el 8,5 % del total de delitos registrados, y el 60 % de los autores fueron detenidos e imputados. Refiere además que «en los casos donde resultan fallecidas personas o se utilizan armas de fuego, los niveles de esclarecimiento son superiores al 90 %».

Pese a su evidente vaguedad, estos son los únicos datos oficiales disponibles. Sin embargo, el Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana **identificó 98 reportes comprobados: 16 en enero, 48 en febrero y 34 en marzo**. De ellos, **42 fueron robos, 33 asesinatos, 17 asaltos y 6 otro tipo de delitos**.



De estos reportes, **74** tuvieron la red social *Facebook* como plataforma original de publicación, **15** vieron la luz en medios estatales, **8** en medios independientes y **uno** en *Twitter*. Únicamente **el 27,5 %** de ellos fue confirmado por las autoridades.

Además del sitio en que aparecieron publicados, un detalle destacable es quiénes realizaron los reportes. En **17** casos fue la propia víctima y en **46** personas cercanas a esta —familiares, vecinos, amigos o compañeros de trabajo. Asimismo, **4** fueron formulados por autoridades, y **11** por activistas, organizaciones u observatorios independientes que se especializan en la atención a un tipo de delito.

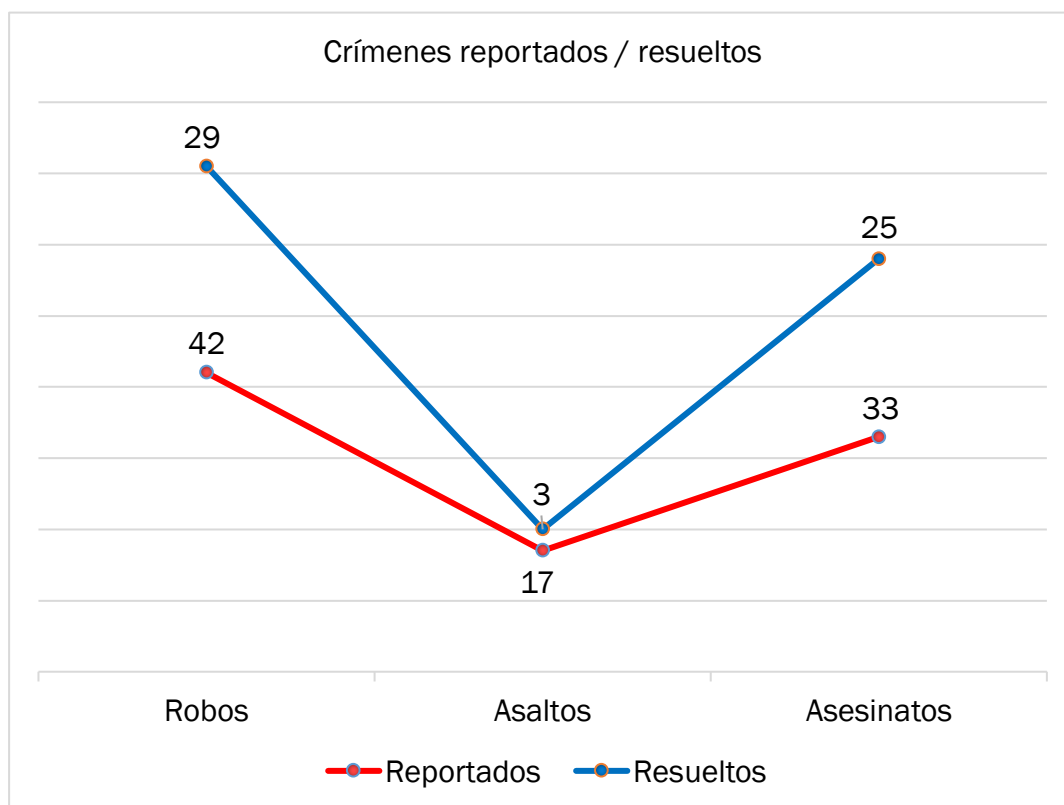
En esta misma categoría, es llamativo que en doce ocasiones —el **13,3 %** de las veces— el reporte estuvo a cargo de páginas asociadas al Ministerio del Interior. De hecho, es posible identificar un sistema de perfiles que tienen como plataforma de preferencia la red social *Facebook*, cuyo **objetivo es visibilizar elogiosamente el trabajo del MININT**.

Algunas bastante conocidas y con zonas geográficas de atención amplias son [La Página de Mauro Torres 2.0](#), [Maximus Romus](#), y [Heróes de Azul](#), pero existen otras que se enfocan en determinadas provincias —[Realidades desde Holguín](#) o [La Otra Versión](#), de Matanzas— e incluso en municipios —[Lo último en Marianao](#). Debe

señalarse, aunque es fácil inferirlo, que en su totalidad los reportes publicados en estos perfiles son de casos resueltos. Dado el total alineamiento de estos perfiles con el gobierno no deja de ser válida la pregunta de si algunos de los casos reportados y luego aparentemente solucionados son fabricaciones para fortalecer la imagen de la eficacia policial muy golpeada en estos tiempos.

Respecto a la resolución de casos, **de 92 reportes —entre asesinatos, robos y asaltos—, en 57 de ellos (el 61,95 %) se logró la detención de los involucrados.** Robos: de **42** fueron esclarecidos **29**; asesinatos: de **33** se aclararon **25**; y asaltos: de **17** solo **3** casos.

A pesar de que no en todos los reportes se detalla quiénes fueron los autores de delitos, sea por omisión o por no resolución del caso, es posible dilucidar elementos importantes. **Estuvieron involucrados 109 hombres, y 5 mujeres.** Asimismo, de **59 reportes** donde aparecen los datos, **29 crímenes** fueron cometidos por una sola persona y **30**, por un dúo o más.



En cuanto a las víctimas en las diferentes categorías de los delitos, **de 41 robos reportados, 12 sucedieron en propiedades estatales y 30 a ciudadanos o sus bienes.** De las **personas asesinadas, 18 fueron hombres y 15 mujeres.** La diferencia se acentúa cuando se analizan los reportes de asaltos, en los cuales resultaron afectados 11 hombres y 4 mujeres.

Rasgos cualitativos del crimen

A pesar de lo ilustrativos que resultan estos números, hay algunos rasgos cualitativos de ciertos crímenes que es importante destacar, pues aportan matices de interés sociológico, económico y psicológico.

Más allá de la gravedad de todo delito, en tanto transgresión de lo establecido en la ley, así como vulneración del otro, lo robado en algunos casos resulta sorprendente. En uno de los reportes se detalla que los ladrones se llevaron dos celulares, una billetera y algo tan simple como un paquete de toallitas húmedas. En otro, el botín consistió en dos colchones, dos ollas de presión, dos hornillas eléctricas, seis mil 240 pesos, tres pitusas nuevos, un par de zapatos y otro de botas.

La excesiva violencia aplicada en ciertos casos es también digna de destacarse. Por ejemplo, en el mes de enero, una mujer en La Habana fue apuñalada cinco veces y recibió un martillazo en la cabeza durante el robo de un bolso; un hombre en Camagüey también fue apuñalado en varias ocasiones y posteriormente descuartizado para sustraerle un triciclo eléctrico; y otro en la Isla de la Juventud fue herido a machetazos en una riña mientras hacía la cola para comprar salchichas.

En el período tuvieron lugar 16 feminicidios comprobados, perpetrados en su mayoría por parejas o exparejas de las víctimas. Estos han sido denunciados por entidades independientes, como el [Observatorio de Género de Alas Tensas \(OGAT\)](#). También en el mes de marzo ocurrió un filicidio, cuando una estudiante de la Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE) de Villa Clara, dio a luz a un bebé y lo arrojó desde un segundo piso.

Varios son los reportes de violencia ejercida sobre personas con el fin de robarles su ganado. En Villa Clara, un hombre recibió varias apuñaladas de otro, que fue detenido, con el fin de sustraerle un caballo; en Camagüey, un campesino fue asesinado a machetazos en su finca para llevarle sus reses, y en Cienfuegos fue degollado uno con similar fin.

El hurto y sacrificio de ganado son de los delitos sobre los que existen más datos oficiales, aunque muy dispersos. Un reporte del *Periódico 26*, de Las Tunas, publicado en enero, asegura que en 2022 se registraron en la provincia 5305 hurtos y sacrificios, cifra que representa 2207 más que en 2021.

Por su parte, la empresa de Genética y Registro Pecuario de Villa Clara, alertó en un reportaje de *Granma* que **en 2022 llegaron a 12 237 los robos y sacrificios de cabezas de ganado en ese territorio.** Ello marca un hito respecto a otros años, puesto que en 2018 hubo 2093 casos y en 2021 se duplicaron, llegando a 4071.

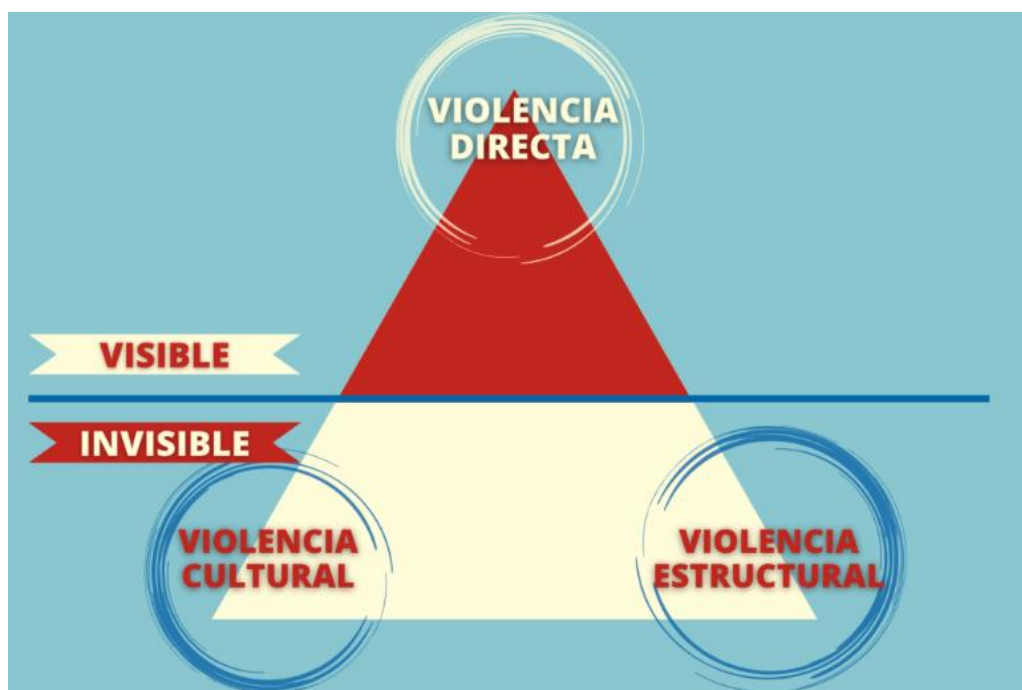
De la misma forma, *Escambray* reportó que, según datos ofrecidos por las autoridades de Sancti Spíritus, **en 2022 hubo más de 5 mil incidencias de robo y sacrificio de ganado equino.** Se destaca además el decrecimiento de caballos en el territorio, sostenido desde hace un quinquenio, período en el que han perdido más de 24 mil animales por hurto y “sacrificio ilegal” (criminalización del acto de sacrificar un animal del que se es propietario sin previa autorización del Estado).

Los números y los hechos, aunque dispersos, hablan por sí mismos.

Conclusiones

El gobierno cubano afirma que la seguridad pública es uno de sus logros fundamentales. Ciertamente, Cuba por décadas tuvo índices satisfactorios de seguridad pública. Aun cuando en la actualidad presenta niveles crecientes de delitos, estos todavía están por debajo lejos de los de otros casos de la región. Sin embargo, el aumento de la violencia directa y su tendencia sostenida al alza es un fenómeno que puede explicarse a partir del análisis de varios factores que inciden en él.

El sociólogo noruego Johan Galtung, uno de los fundadores de la investigación sobre la paz y los conflictos sociales, fue el creador del denominado «**triángulo de la violencia**». El mismo permite determinar cómo se interrelacionan diferentes elementos socioeconómicos para generar violencia directa, que es la que se manifiesta en los números de este informe.



Según Galtung, bajo el vértice de esta forma de violencia se esconden dos tipos más difíciles de detectar y resolver: la estructural y la cultural. La más importante de estas, la primera, es aplicable en situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad), como resultado de los procesos de estratificación social.

En Cuba, **la violencia estructural ejercida por el Estado sobre los ciudadanos se manifiesta sobre todo en políticas sociales y económicas que no benefician a las mayorías y profundizan desigualdades**. Esto es visible, por ejemplo, en las inversiones de fondos públicos que han descuidado renglones tan importantes como la educación, la salud, la vivienda o pensiones, en beneficio de la construcción y remodelación de hoteles destinados al turismo.

Para acentuar la espiral de prácticas violentas, siempre que la ciudadanía ha intentado manifestarse contra la gestión gubernamental que le impide alcanzar una vida digna, el bloque dominante integrado por el Estado/Partido/Gobierno ha

recurrido a la represión y a la violencia directa ejercida por sus organismos de seguridad. En ese sentido, son elocuentes [los más de mil presos políticos en cárceles cubanas](#), así como los reportes de persecución a activistas y ciudadanos por expresar su desacuerdo con el gobierno.

El uso de la Policía (PNR) para reprimir manifestaciones ciudadanas e intervenir contra opositores políticos del gobierno, así como la desprofesionalización y la corrupción en sus filas, ha mellado de forma considerable la credibilidad de esta. Como botón de muestra que ilustra tal situación, puede apuntarse que en la investigación publicada en *Granma* sobre el hurto y sacrificio de ganado en Villa Clara, Yusniel Benavides Gutiérrez, fiscal jefe del Departamento de Procesos Penales de la provincia, explicó que aunque hubo más de 12000 casos, solo fueron radicados por el órgano de instrucción cerca del 1%. Nuevamente los números hablan.

Para completar el triángulo, **la maquinaria mediática controlada por el Partido Comunista se encarga de generar división y legitimar la violencia contra los llamados «enemigos de la Revolución».** Con ello, la agresión como método para lograr fines se normaliza, dado que es ejercida sin cotos legales por quienes tienen el mandato constitucional de impedirlo. Si a ello se suma, como elemento de la maquinaria cultural, un sistema de educación rígido e ideologizado, la ecuación queda perfectamente cerrada.

Es un triángulo completo, cuyos vértices serán analizados con mayor profundidad por el Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana en otros reportes.

Abril-Junio de 2023

Introducción al segundo trimestre

El período de análisis al que corresponde el segundo trimestre —meses de abril, mayo y junio de 2023— coincide con una intensa campaña desplegada por el gobierno cubano con el objetivo de ensalzar la labor del Ministerio del Interior en el mantenimiento de la seguridad ciudadana.

Dos líneas de mensaje sustentan la estrategia: 1. la supuesta efectividad, rigor, carácter humanista, y credibilidad de los efectivos de la Policía Nacional Revolucionaria y los cuerpos de investigación asociados; y 2. la insistencia en la falsedad de los reportes independientes que alertan de un aumento de la criminalidad en Cuba, generados en espacios independientes y redes sociales como parte de la llamada «guerra mediática» que asegura sufrir el Estado cubano, bajo cuyo control se encuentran los medios de difusión masiva de mayor alcance del país.

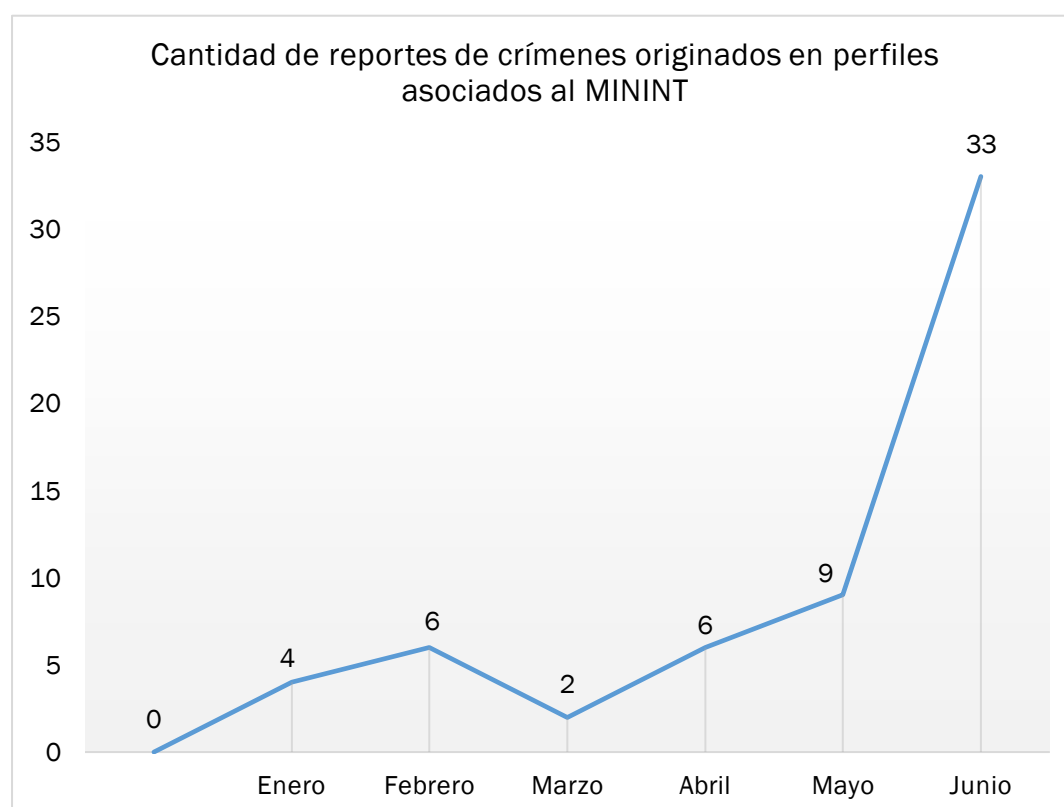
La inusual emisión del programa *Hacemos Cuba* del 26 de junio donde comparecieron tres coroneles del Ministerio del Interior vinculados a la investigación, control y prevención del delito, fue parte de las estrategias de masificación de esa campaña y las intervenciones giraron en torno a sus ideas básicas.

Dos meses antes, el 25 de abril, se había viralizado [un video](#) que mostraba a oficiales de la PNR (Policía Nacional Revolucionaria) golpeando brutalmente a un joven negro al que tiraban al suelo y luego esposaban. Mientras lo pateaban, gritaban «Yo soy Fidel». A ello [respondió el 16 de mayo](#) la cuenta en Twitter del MININT: «Desde hace 64 años, #Cuba tiene la policía más humana que desterró para siempre los vicios y males del pasado, que eran apañados por esbirros asesinos y corruptos. Con la fuerza del pueblo #CreoEnTi».

Para sustentar tal afirmación, desde mediados de abril, perfiles en redes sociales de autoridades, medios estatales, funcionarios gubernamentales o del propio MININT han estado publicando actos de entrega de objetos robados, testimonios de oficiales de la PNR que rechazaron jugosos sobornos o declaraciones de

pobladores agradecidos. Como ejemplos algo pintorescos pueden mencionarse el [acto público en Quemado de Güines](#) para devolver a la anciana Madiana Álvarez su olla arrocera en presencia del mayor que funge como delegado del MININT en el municipio y otras autoridades; o el [realizado en Gibara](#) para restituir una caja decodificadora de señal televisiva a un ciudadano, con la asistencia del presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, el intendente y la organizadora provincial de los CDR.

De hecho, si se analiza la evolución del origen de los reportes de crímenes en el primer semestre, es notorio **el aumento de la participación de perfiles asociados al MININT u otras autoridades que informan siempre de casos resueltos**. Además de los mencionados en el primer reporte —*La Página de Mauro Torres 2.0, Maximus Romus o Héroes de Azul*—, se destacan otros como [El Cubano Fiel](#), [Las cosas de Fernanda](#) o [La Página de Luisma Sánchez](#).



No obstante, pese al intento de ofrecer una imagen de idílica tranquilidad, algunas publicaciones de los mismos perfiles dejan ver una realidad diferente. Por ejemplo, *La Página de Mauro Torres 2.0* en un [post del 19 de mayo](#) titulado *Duro enfrentamiento y hostigamiento a la delincuencia en La Habana*, aseguraba que

«Decenas de personas sancionadas a medidas privativas de libertad y que son objeto de control por el Juez de Ejecución, han vuelto a detenerse por la policía en La Habana, luego de evaluarse su conducta en estrecho vínculo con el Tribunal».

Por su parte, el [25 de mayo](#) el perfil *Lo último de Marianao*, también asociado al MININT, informó de la detención de varios ciudadanos «desvinculados y controlados en la 6^{ta} unidad de Marianao». Desde su anonimato llamaba a «seguir escarbando en los barrios, quedan muchos más, que no quieren trabajar y desean vivir de las personas honradas».

¿Por qué tomar esas medidas si el ambiente de inseguridad que se percibe no es real, sino generado por las redes sociales y los medios independientes?

Una [encuesta sobre seguridad ciudadana](#) realizada entre el 15 y el 30 de junio de 2022 por el proyecto independiente *Cubadata* a 1965 personas, arrojó que 1060 (el 53.9 %) calificaron la seguridad en las calles de Cuba entre 4 y 0, en una escala en la que 10 es muy buena y 0, muy mala. Asimismo, a la pregunta «¿Qué tan seguro(a) te hacen sentir las autoridades del gobierno?», 1199 (61 %) respondieron con calificación de 4 a 0. En respuesta a interrogante similar, pero en relación con la policía, 1268 (64 %) ubicaron su parecer en el mismo rango de valores.

De acuerdo con la investigación, **el 61% de los cubanos encuestados reporta haber sido víctima de violencia o actos de delincuencia**. Solo el 14,6% de ellos lo denunció a la Policía.

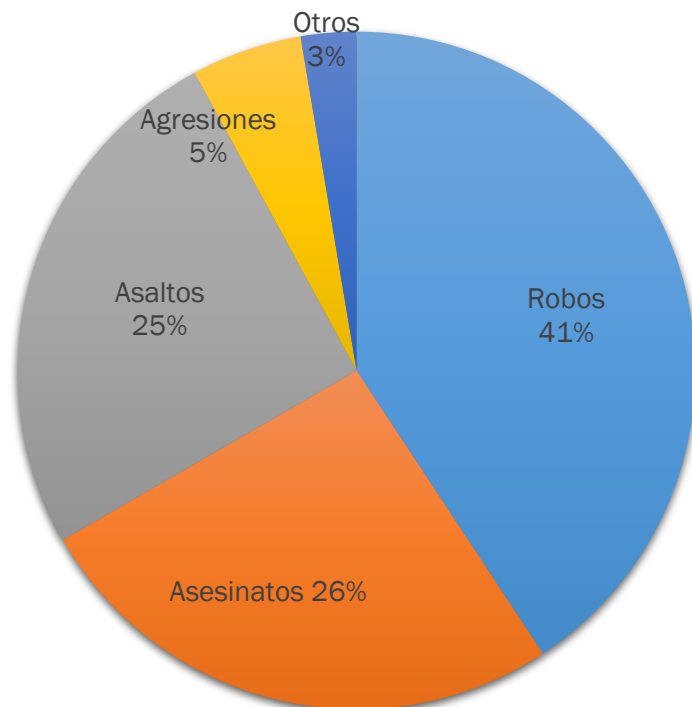
La Inseguridad Pública en números

El *Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana*, por medio de fuentes ciudadanas independientes, ha identificado en este trimestre 189 reportes de crímenes: 51 en abril, 58 en mayo y 80 en junio. **Esta cifra casi duplica la registrada en el primer trimestre del año, en el que hubo 98 reportes**. De los 189, 77 fueron robos, 49 asesinatos, 48 asaltos, 10 agresiones y 5 clasificados como otros delitos. Las provincias con más reportes de crímenes son La Habana (83), Villa Clara (22) y Guantánamo (10).

Provincias con más reportes de crímenes Abril -Junio



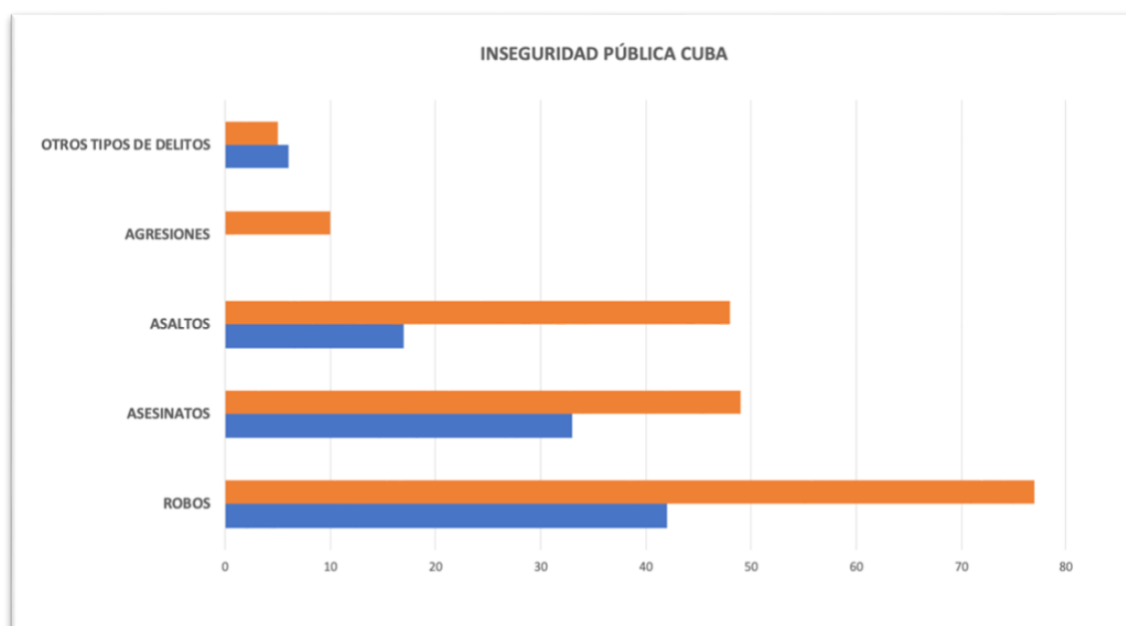
Clasificación de crímenes



En comparación con el trimestre precedente, **se observa un aumento de todos los indicadores**. Estos tres meses han aventajado a sus anteriores en 35 robos, 16 asesinatos, 31 asaltos y 5 agresiones.

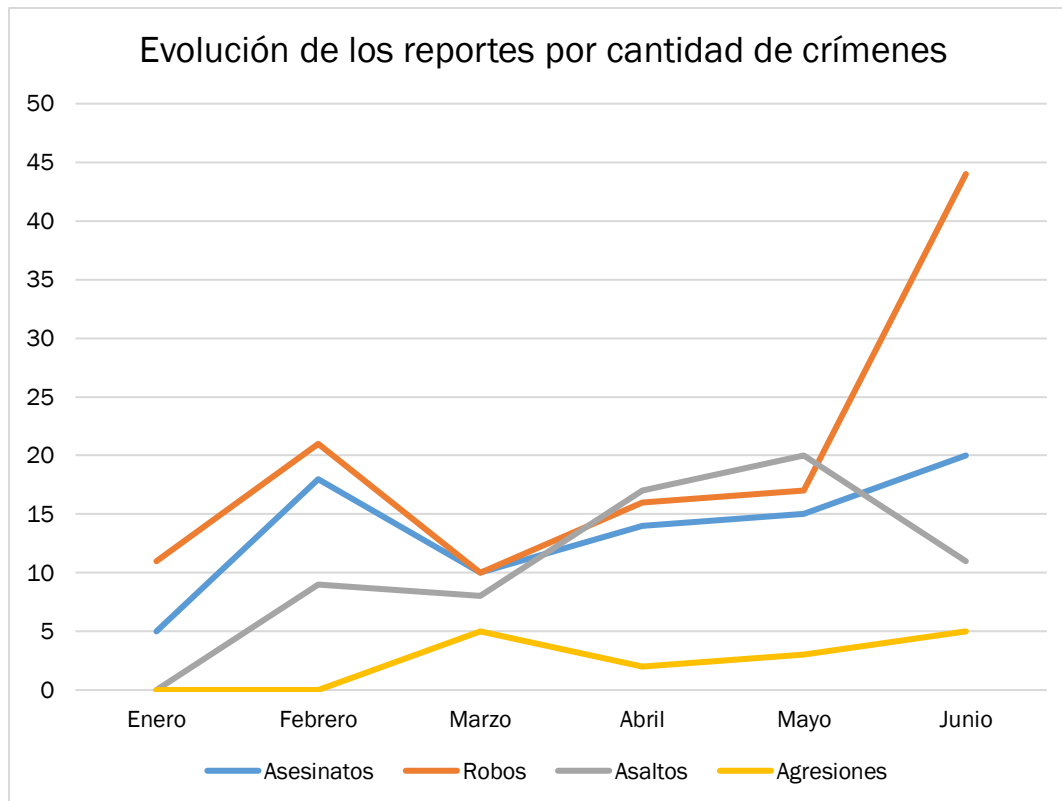
Es de destacar que [OGAT](#) verificó 49 feminicidios en el primer semestre del 2023, frente a los 36 que se produjeron el año 2022. Esto equivale un incremento del 36% en relación con el año pasado.

PERIODO DE TIEMPO	ROBOS	ASESINATOS	ASALTOS	AGRESIONES	OTROS TIPOS DE DELITOS	TOTAL
PRIMER TRIMESTRE (Enero-Marzo)	42	33	17		6	98
SEGUNDO TRIMESTRE (Abril - Junio)	77	49	48	10	5	189



En cuanto a la resolución de casos, de 184 reportes de diversos crímenes, se resolvieron de algún modo 113: 45 robos de 77 (58.4 %), 41 asesinatos de 49 (83.7 %), 21 asaltos de 48 (43.7 %) y 6 agresiones de 10 (60 %). En resumen, se solucionó el 61.4 % de los casos, cifra similar al 61.9 % del trimestre anterior.

Debe señalarse la ocurrencia de 5 suicidios, llevados a cabo por perpetradores de asesinatos. Asimismo, la resolución de 14 de los casos estudiados tuvo como protagonistas a grupos de ciudadanos, los cuales generalmente mostraron conductas violentas contra los delincuentes.



Los reportes tuvieron en su inmensa mayoría a *Facebook* como plataforma original de publicación. Solo 7 vieron la luz en un medio independiente e igual número en uno estatal. En 62 casos dichos reportes fueron realizados por personas cercanas a las víctimas, 50 por personas o perfiles vinculados al MININT o a las autoridades, 35 por la propia víctima, 22 por activistas u observatorios independientes, 14 por periodistas y 6 de otras fuentes.

En la comisión de delitos estuvieron involucrados 247 hombres y 7 mujeres. En 96 casos los perpetradores actuaron en solitario, y en 53 en grupos de dos o más personas. Ese último dato resulta especialmente preocupante, en tanto refleja la existencia de agrupaciones delictivas, así denominadas incluso por las autoridades. Estas sobre todo se especializan en robos a viviendas e inmuebles, asaltos, y hurto y sacrificio de ganado.

Sobre este último delito, un reportaje publicado por el medio estatal *Cubadebate* con datos facilitados por el Ministerio de la Agricultura, informa que en 2022, se sacrificaron de forma “ilegal” (sin autorización del Estado) 82 445 animales en Cuba (45 315 vacas y 37 130 caballos), lo que representa más del doble de lo reportado en 2021, cuando se registraron 33 690 sacrificios de ganado vacuno y

equino. La cifra puede traducirse en una matanza diaria de 124 vacas y 101 caballos.

Asimismo, un reportaje del provincial periódico *Escambray* cifró los datos de hurto y sacrificio de ganado en Sancti Spíritus en los primeros cuatro meses del presente año en 1 790 animales: 550 vacunos y 1 240 equinos.

Por otro lado, según el monitoreo realizado por OCAC durante el trimestre, los robos fueron perpetrados en su inmensa mayoría contra ciudadanos o sus propiedades (20 hombres, 4 mujeres y 18 viviendas). También, se reportaron 6 hurtos que afectaron negocios privados, 5 a la Iglesia Católica y 10 a propiedades estatales.

De 48 personas asaltadas, 27 fueron hombres, 13 mujeres, 5 ancianos y 3 niños. De 17 agresiones, 4 fueron contra hombres, 10 contra mujeres y 3 contra niños. En cuanto a los asesinatos, de 52 personas muertas, 19 fueron hombres, 29 mujeres, 2 adolescentes y 2 niños.

En total, 117 ciudadanos sufrieron violencia, alguna extrema y mortal. De acuerdo con estos reportes, en lo que va de año han sido monitoreadas las denuncias públicas de 82 asesinatos, en los que han muerto 36 hombres (3 de ellos, menores de 20 años), 47 mujeres (3 de ellas, igualmente menores de 20 años) y 2 niños, para un total de 85 personas. Asimismo, en tal periodo se han reportado 119 robos y 65 asaltos.

Rasgos cualitativos del crimen

En este segundo trimestre, algunos reportes revisados por OCAC demuestran **la entronización de la violencia física como práctica cada vez más extendida en Cuba**, algo comprensible dada la violencia estructural y cultural a que está sometida la ciudadanía en medio de una situación que se deteriora progresivamente.

El [caso de Lorenzo Mejías](#) resulta ilustrativo. Tras salir de su guardia habitual en una iglesia de Placetas, el anciano fue asaltado por dos hombres, quienes le robaron 40 CUP —aproximadamente 20 centavos de dólar— y su gorra usada. Pretendían desvestirlo para llevarse también su ropa, pero a los gritos de auxilio respondieron algunas personas y los asaltantes huyeron.

El ejercicio de la violencia física para someter y humillar a una persona completamente indefensa, sin que ello reporte siquiera beneficios materiales, habla de **un daño psicológico profundo y quizás irreversible en los victimarios**, más allá del imperativo de satisfacer necesidades. De los estudiados, este no es el único caso con tales características.

También pueden destacarse el de Rubiel Cruz, apuñalado 17 veces para robar su moto, o el asesinato de una familia en la periferia de la ciudad de Matanzas: Maykel González, Linet Lucía y su niño de 8 años fueron ultimados a golpes y machetazos por el ex militar de 30 años Víctor Luis Hozman Reyes, supuesto amigo de las víctimas. El móvil, según trascendió, fue el robo.

También digno de señalarse es la participación de menores como víctimas o victimarios en varios de los casos analizados. Por ejemplo, en Sagua de Tánamo un adolescente de 15 años asesinó con cuatro puñaladas a un joven en plena calle. Igualmente, figuran la [muerte del habanero Christopher](#), de 18 años, asesinado a manos de una supuesta banda rival en las cercanías de la Plaza del Cristo, a solo metros del Capitolio de La Habana; y del adolescente villaclareño [Fran García Rojas](#), agredido a machetazos y rematado con un cuchillo por el líder de una banda delictiva, presuntamente bajo efectos de algún tipo de droga.

La existencia de bandas, como la que protagonizó [un tiroteo](#) a finales de mayo en un céntrico barrio de La Habana a pleno día, es una situación sumamente preocupante. La inseguridad ciudadana en su sentido social más amplio (seguridad alimentaria, de salud, vivienda, salarios solventes, etc.) es una causa estructural clave que da origen a la inseguridad pública (ascenso de criminalidad) que se manifiesta en el surgimiento de las mafias o pandillas, las que a su vez reproducen con su actuar delictivo organizado el ambiente que las generó.

En contraste, la respuesta de los ciudadanos a hechos criminales, ante la inacción de la policía y su pérdida de legitimidad, es asimismo algo para tener en cuenta. El [video de un supuesto atracador](#) en San Miguel del Padrón, brutalmente golpeado por la gente, revela cómo el quiebre del monopolio estatal sobre la violencia no solo se realiza del lado de los delincuentes, sino también desde la parte de las víctimas.

Del mismo modo que el mercado negro busca satisfacer las demandas que no puede el mercado formal, los ciudadanos harán uso de los recursos a su alcance para protegerse en caso de ser preciso, lo que también **podría originar mafias o grupos cuyo cometido sea mantener la seguridad de determinados sectores a cambio de prebendas.**

Balance entre seguridad ciudadana y seguridad pública

Los datos de la inseguridad ciudadana (que incluye pero no se limita a la seguridad pública), dispersos en las noticias, resultan apabullantes cuando se consideran de conjunto. Basta con mencionar datos oficiales recientes en temas claves de seguridad ciudadana.

La crisis de agua se agravó hasta afectar a más de 200,000 personas en la capital. Los cortes de fluido eléctrico se reiniciaron al ocurrir nuevas averías del parque energético y falta de petróleo para las plantas eléctricas flotantes de Turquía. El presidente de la Asamblea Nacional reconoció que **Cuba importa casi el 100% de los cada vez más escasos alimentos.** La inflación alcanza en el índice Hanke global la quinta posición del planeta. El servicio de salud según la Oficina Nacional de Estadísticas e Información **ha perdido en un año 31, 308 sanitarios** –entre ellos 12,065 médicos, más de 3,000 estomatólogos y más de 7,000 enfermeros– a lo que hay que sumar la crisis de transporte (**un bus por cada 7,000 personas en la capital**).

Pero la inseguridad pública –aspecto clave de la seguridad ciudadana general– también continúa agravándose.

En un texto titulado [*Las redes sociales y el concepto de hacer Justicia*](#), publicado en el diario guantanamero *Venceremos*, el M.Sc. Dayron Lorenzo Salazar Caramazana, subdirector provincial de Bufetes Colectivos, asegura:

«La seguridad de los ciudadanos no solo se garantiza con mayor cantidad de policías o con sanciones más severas, sino con la creación de infraestructuras que permitan el normal desenvolvimiento de la vida en un país. Atacar a los comisores de delitos sería la solución más fácil y cómoda para los responsables de resolver los problemas sociales, pero atacar las causas del delito es lo más lógico y eficiente».

Pese a ser un funcionario estatal, su acertada observación se contrapone a la voluntad política del bloque Estado/Partido/Gobierno cubano. El punitivismo en las actuaciones contra el delito en Cuba es una concepción esgrimida, en actos y declaraciones, por altos representantes de los órganos de justicia, como el presidente del Tribunal Supremo Popular Rubén Remigio Ferro.

El análisis de los comentarios en las publicaciones de casos estudiados para elaborar este informe muestra que la gente solicita más policías en las calles y penas más severas contra los infractores. Asimismo, demandan que cese del uso de la fuerza policial para reprimir el disenso político o la crítica.

Conclusiones

Las cifras aportadas por este informe pueden resultar para algunos lectores bajas si se comparan con otros países. Sin embargo, si se tiene en consideración la falta de transparencia del gobierno en el manejo de estadísticas, la reciente intensificación de la propaganda exaltando la supuesta eficiencia del trabajo policial, así como la investigación realizada por CubaData donde se afirma que el 61% de los cubanos encuestados dijeron haber sido víctima de violencia o actos de delincuencia –pero que solo el 14,6% de ellos lo denunció a la Policía–, se puede afirmar sin temor a duda que las cifras que ofrecemos en este informe pueden, en realidad, ser mucho mayores.

OCAC considera muy relevante la comparación del comportamiento trimestral donde se puede apreciar que prácticamente **entre un trimestre al otro se duplicaron los delitos**, de 98 a 189 (para un 92% de crecimiento). De estos, los robos crecieron en un 83% y los asesinatos en un 43%. Otro dato para tener en cuenta es que el mayor incremento ocurrió en el mes de junio, lo que pudiera indicar que se avecina una escalada de hechos delictivos en los próximos meses.

La inseguridad pública es un efecto, no la causa. El ejercicio sostenido de la violencia estructural por parte del Estado ha generado que amplios sectores poblacionales se encuentren en situación de extrema vulnerabilidad y eso, a su vez, es uno de los orígenes de la ola de violencia que sufre el país. Para resolverlo, deben generarse estrategias eficientes contra la exclusión política, económica, educacional y cultural de amplios sectores.

Reducir el problema únicamente a la categoría de seguridad pública –ya de por sí extremadamente insuficiente– es desconocer fenómenos mucho más amplios.

En su raíz hay tres procesos:

- a) la política deliberada de desinversión en las esferas que componen la seguridad ciudadana (alimentación, salud, etc.) que ha puesto en peligro la subsistencia diaria de cada familia y ha lanzado a la precariedad y pobreza a más de la mitad de la ciudadanía,
- b) la desinversión específica en el trabajo realmente criminalístico de la policía para favorecer las inversiones en la maquinaria de represión política (los privilegios salariales y de recursos de los agentes del G-2 respecto a los miembros de la policía son más que evidentes para cualquier detenido en una estación). Se priorizan inversiones en las violentas brigadas de boinas negras y la adquisición de equipos antimotines; se desvían los recursos de investigaciones criminales hacia la persecución de disidentes. La aparición de un cartel contra el gobierno convoca a decenas de policías y patrullas en cuestión de minutos, no así la de un robo.
- c) el fomento de una cultura de violencia que persiguiendo fines políticos ha promovido y bendecido el Estado por varias décadas (desde apropiarse alegremente de bienes productivos privados en las confiscaciones de diferentes “ofensivas revolucionarias” a robar por iniciativa propia las casas de otros ciudadanos o desde apalear colectivamente “gusanos” que se marchaban por el Mariel a las golpizas de una turba a un ladronzuelo).

La combinación de esos tres procesos ha dado como resultado un país que los ciudadanos llaman “invivable” y al que resulta cada vez más difícil atraer turistas. Las cifras que avalan esa percepción han sido meticulosamente recopiladas, corriendo grandes riesgos, por diversos observatorios ciudadanos de derechos humanos.

En la raíz de todos los citados procesos de inseguridad ciudadana está la codicia de la nueva oligarquía cubana y el egoísmo inversionista de su conglomerado Grupo de Administración Empresarial S.A. (GAESA). Mientras las necesidades

sociales antes mencionadas –incluida la de mejorar la seguridad pública– continúan sufriendo procesos de negligencia y desinversión social, GAESA invirtió en 2022 en la construcción de sus hoteles de lujo otros 23,400 millones de dólares cuando solo una de cada siete habitaciones estaba ocupada (un 15% cuando el *breaking even point* en estos casos para ser rentable es el 52%).

El análisis del Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana demuestra que GAESA es el agujero negro de la seguridad ciudadana y está en la raíz de la creciente inseguridad pública, generando cada vez mayor ingobernabilidad. Ese oligopolio bloquea el desarrollo económico y social nacional. Si se tiene en cuenta que esa corporación controla el 70% de las riquezas nacionales y el 95% de sus transacciones financieras sin reinvertir esos recursos en el país ni ser auditada, habría que convenir que representan la organización criminal y el robo de mayor gravedad en la realidad actual.

Auditar sus cuentas y poner esa institución al servicio del desarrollo y bienestar del país –no de sus accionistas intocables y anónimos– debiera ser la tarea prioritaria de seguridad de la nación.

Acerca del Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana (OCAC)

El OCAC es una iniciativa de investigadores, periodistas independientes y activistas cubanos orientada a monitorear y evaluar componentes de la **Seguridad Ciudadana en Cuba**, que incluye entre otros seguridad pública, alimentaria, energética y sanitaria. OCAC trabaja como una red descentralizada y el laboratorio de ideas Cuba Siglo 21 facilita su gestión.